



RESOLUCIÓN No. 149 DEL 20 DE AGOSTO DE 2015

“Por medio de la cual se suspende el proceso licitatorio No. TC – LPN – 001 de 2015, cuyo objeto es SELECCIONAR LAS PROPUESTAS MÁS FAVORABLES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PORCIÓN No. 2 DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS – TRANSCARIBE S.A.”

EI GERENTE GENERAL de TRANSCARIBE S.A.

En uso de sus facultades legales, en especial, las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1437 de 2011, y

CONSIDERANDO

1. Que TRANSCARIBE S.A. mediante Resolución 102 del 10 de junio de 2015 ordenó la apertura del proceso licitatorio No. TC – LPN - 001 de 2015 cuyo objeto es *“SELECCIONAR LAS PROPUESTAS MÁS FAVORABLES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PORCIÓN No. 2 DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS – TRANSCARIBE S.A.”*
2. Que para el efecto, fueron elaborados los estudios previos, en adición al análisis de conveniencia y justificación de la contratación, en los términos previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, en adición al Decreto 1082 de 2015.
3. Que mediante Resolución 120 de 2015 fue suspendido el proceso licitatorio entre el 2 y el 15 de julio de 2015.
4. Que de acuerdo con el cronograma incorporado en la Adenda No. 2, que fue publicada el 21 de julio de 2015, el cierre del proceso licitatorio está previsto para el día 31 de julio de 2015.
5. Que de acuerdo con la observación presentada por la Procuraduría, en relación con el plazo adecuado para que los interesados presenten la oferta, y teniendo en cuenta las modificaciones introducidas mediante la Adenda No. 2, en la cual se incluyen precisiones de orden financiero que determinan de mejor modo la viabilidad de financiación del proyecto, se hace necesario suspender el proceso de selección por el término de diez (10) días hábiles, tiempo dentro del cual los interesados podrán analizar las modificaciones incluidas al pliego de condiciones y se podrá realizar una reunión informativa sobre las modificaciones que se incluyeron.
6. Que el proceso fue suspendido mediante Resolución 133 de fecha 22 de julio de 2015
7. Que se hizo la revisión del texto de la Adenda No. 2 que fue publicada el pasado 22 de julio de 2015, encontrando una inconsistencia en el monto total del crédito, así como en el plazo máximo de financiación de acuerdo con la modelación financiera.

AHORA SI CARTAGENA

Crespo Carrera 5ª N° 66-91. Edificio Eliana. Tels: 6583332 – 6583334
www.transcaribe.gov.co



8. Que para garantizar la concurrencia de interesados al proceso, se hizo necesario suspender nuevamente el plazo de la licitación, de manera que se lograra contar con proponentes que realicen el suministro requerido por la entidad. Para el efecto fue suspendida la licitación pública mediante Resolución 141 de fecha 4 de agosto de 2015.
9. Que mediante correo electrónico la firma SCANIA COLOMBIA S.A.S. señaló que tenía la intención de presentarse a la licitación pública, pero debía contar con precisiones adicionales por lo que presentó algunas observaciones que deben ser atendidas por TRANSCARIBE S.A.
10. Que en el mismo sentido mediante correo electrónico de fecha 20 de agosto, la sociedad BUSSCAR DE COLOMBIA S.A.S. solicitó suspender o prorrogar el plazo para la presentación de la oferta, dadas las exigencias de financiación contenidas en la licitación, aspecto que genera realizar trámites internos que permitan estructurar la propuesta financiera.
11. Que como consecuencia de lo anterior, es necesario suspender el proceso licitatorio, cuya fecha de cierre está prevista para el 24 de agosto próximo, para efectos de dar respuesta a las preguntas formuladas, así como el tiempo necesario para que los interesados en el proceso estructuren las propuestas a partir de las respuestas que se den por parte de la entidad.
12. Que en consideración a lo anterior

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Ordenase la suspensión del proceso licitatorio TC – LPN – 001 de 2015 cuyo objeto es "SELECCIONAR LAS PROPUESTAS MÁS FAVORABLES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA OPERACIÓN DE LA PORCIÓN No. 2 DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA DE INDIAS – TRANSCARIBE S.A.", por el término de quince (15) días hábiles, contados desde la expedición del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- De conformidad con el plazo de la suspensión, el cronograma del proceso quedará de la siguiente manera:

ETAPA	FECHA
REUNIONES INFORMATIVAS UNA VEZ PUBLICADO EL PREPLIEGO DE CONDICIONES	1. Proveedores de vehículos 2. Sistema financiero 3. 3 de junio de 2015 a las 9:00 a.m. en el Club de Profesionales Universitarios ubicado en Crespo. Cra 6 No. 67 – 65
Publicación de los estudios y documentos previos	22 de mayo de 2015 SECOP
Publicación aviso de convocatoria pública	22 de mayo de 2015 SECOP

ETAPA	FECHA
Publicación Proyecto de Pliego y sus Anexos, Apéndices y Proformas	22 de mayo de 2015 SECOP
Publicación avisos (art. 224 Decreto 0019 de 2012)	10 a 20 días calendario anteriores a la apertura SECOP
Fecha límite de recibo de observaciones a pre pliego	Hasta el 5 de junio de 2015
Publicación de las observaciones recibidas y sus respuestas	Hasta el 9 de junio de 2015 SECOP
Apertura de Licitación (publicación resolución de apertura y pliego de condiciones)	10 de junio de 2015 SECOP
Inicio del plazo para la recepción de ofertas	11 de junio de 2015
Audiencia para revisión de asignación de riesgos y definición de su distribución	16 de junio de 2015 a las 2:00 PM en el Club de Profesionales Universitarios ubicado en Crespo, Cra. 6ª No. 67 – 65
Audiencia aclaración pliego de condiciones. Artículo 39 del Decreto 1510 de 2013	22 de junio de 2015 a las 3:00 PM en el Club de Profesionales Universitarios ubicado en Crespo, Cra. 6ª No. 67 – 65
Fecha límite de recibo de observaciones a pliego	30 de junio de 2015
Suspensión del proceso No. 1	Desde el 2 de julio de 2015 hasta el 15 de julio de 2015
Reanudación del proceso	16 de julio de 2015
Suspensión del proceso No. 2	Desde el 22 de julio de 2015 hasta el 4 de agosto de 2015
Reinicio del plazo de la licitación	3 de agosto de 2015
Publicación Adenda No. 3	3 de agosto de 2015
Publicación de observaciones al pliego y sus respuestas	Hasta el 3 de agosto de 2015 SECOP
Fecha límite para expedir adendas	3 de agosto de 2015
Suspensión del proceso No. 3	Desde el 4 de agosto hasta el 18 de agosto de 2015

ETAPA	FECHA
Suspensión del proceso No. 4	Desde el 21 de agosto hasta el 10 de septiembre de 2015
Cierre del proceso, plazo límite para entrega de propuestas y apertura de las propuestas	<u>14 de septiembre de 2015 a las diez de la mañana (10:00 AM), EN LAS OFICINAS DE TRANSCARIBE S.A., UBICADAS EN CARTAGENA D.T. Y C. BARRIO CRESPO CRA. 5 No. 66-91 EDIFICIO ELIANA.</u>
Publicación del Informe de Evaluación de las Propuestas	25 de septiembre de 2015 SECOP
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	Desde el 28 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2015
Publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Evaluación de las Propuestas	8 de octubre de 2015
Audiencia Pública de Adjudicación (acta de audiencia y resolución de adjudicación). <u>Evento de subasta para conformación dinámica de la oferta</u>	<u>9 de octubre de 2015, a las diez horas (10:00) en el Club de Profesionales Universitarios ubicado en Crespo, Cra. 6ª No. 67 - 65</u>
Suscripción del Contrato de Suministro	Hasta el 14 de octubre de 2015, en TRANSCARIBE S.A.
Acta de inicio	16 de octubre de 2015

ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese la presente Resolución a todos los interesados en participar en dicho proceso licitatorio.

ARTÍCULO CUARTO.- De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, publíquese el presente acto administrativo de suspensión del proceso de selección en el SECOP y en la página Web de la entidad.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente resolución rige a partir del día siguiente al de su expedición.

ARTÍCULO SEXTO.- Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los veinte (20) días del mes de agosto de 2015

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS CORONADO YANCES
Gerente
TRANSCARIBE S.A.